

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

3708 *Resolución de 11 de febrero de 2025, de la Universidad de Granada, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Cooperación al Desarrollo, Gestión Pública y de las ONGD.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre de 2010 por resolución de la Secretaría General de Universidades de 22 de noviembre de 2010),

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023 del Sistema Universitario ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Cooperación al Desarrollo, Gestión Pública y de las ONGD por la Universidad de Granada que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Granada, 11 de febrero de 2025.—El Rector, Pedro Mercado Pacheco.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título oficial de Máster Universitario en Cooperación al Desarrollo, Gestión Pública y de las ONGD por la Universidad de Granada (4312361)

Cuadro 1. Resumen de materias y distribución de créditos ECTS

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias.	27
Optativas.	14
Prácticas externas.	12
Trabajo Fin de Máster.	7
Total.	60

Cuadro 2. Estructura de las enseñanzas por módulos y materias/asignaturas

Módulo	Asignatura	ECTS	Carácter
I. Sistema Internacional, Globalización, Cooperación y Desarrollo.	Cooperación, Economía y Desarrollo.	5	Obligatoria.
	Globalización y desarrollo: seguridad humana, multiculturalidad y gestión de crisis.	4	Obligatoria.
II. Actores de la cooperación Internacional.	Actores internacionales y supranacionales de la cooperación.	3	Obligatoria.
	Actores nacionales de la cooperación.	2	Obligatoria.
	Actores de la cooperación descentralizada y de las ONGD.	4	Obligatoria.
III. Ámbitos de actuación para el desarrollo.	Ámbitos Sectoriales I: género, salud y educación.	3	Optativa.
	Ámbitos Sectoriales II: Derechos humanos, medio ambiente y económico-empresarial.	3	Optativa.
	Construcción de la paz, ayuda humanitaria y desastres naturales.	3	Optativa.

Módulo	Asignatura	ECTS	Carácter
IV. Organización y gestión pública de la cooperación al desarrollo.	Gobernanza y Gestión Pública Estratégica.	4	Obligatoria.
	Planificación y Gestión de Proyectos y Políticas Públicas de Cooperación.	3	Obligatoria.
	Gestión económico-financiera de las entidades no lucrativas.	2	Obligatoria.
V. Áreas regionales.	Desarrollo y cooperación en América Latina.	4	Optativa.
	Desarrollo y cooperación en el África Subsahariana y Asia.	4	Optativa.
	Desarrollo y cooperación en el Magreb y Oriente Medio.	4	Optativa.
Prácticas externas.	Prácticas externas.	12	Obligatoria.
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	7	Obligatoria.